

# Acta de la Asamblea General de la Federación Navarra de Triatlón

26 de noviembre de 2004  
Casa del deporte 2º piso.  
C/ Paulino Caballero 13  
31002 Pamplona

19:00 Primera convocatoria: suspendida por falta de quórum.

19:30 Segunda convocatoria

Asistentes: Raúl Elizalde, Monica Zubillaga y Ricardo Iribarren con voz y voto. Eugenio Torrano en calidad de director técnico de la federación, Enrique Hernández presidente y Joseba Irurzun secretario –con voz pero sin voto-.

## **Orden del día**

- 1- Recuento de los miembros presentes y constitución de la Asamblea General.
- 2- Elección de los miembros de la Comisión Delegada de la Asamblea General por cada estamento. Quienes quieran presentar su candidatura de entre los miembros de la Asamblea General deberán comunicarlo antes del 22 de noviembre.
- 3- Aprobación del proyecto de actividades de la Federación para el año 2005.
- 4- Aprobar del proyecto de presupuesto del año 2005 para la Federación.
- 5- Ratificación, modificación o derogación de las nuevas cuotas por la expedición o renovación de las licencias federativas, aprobadas por la Comisión Delegada de la Asamblea General.
- 6- Fijar los criterios para la composición de selecciones autonómicas por parte del Director Técnico.
- 7- Fijar los criterios para la elección de campeonatos navarros de triatlón y duatlón.
- 8- Fijar los criterios para la asignación de reconocimientos médicos anuales subvencionados.
- 9- Otros temas sometidos a votación propuestos.
- 9.1 - Puntuaciones en el circuito navarro de triatlón y duatlón

## **Elección de los miembros de la comisión delegada.**

Raúl Elizalde y Mónica Zubillaga se presentan voluntarios para representantes de entrenadores y jueces respectivamente. Al no haber candidaturas en las otras candidaturas, se eligen conforme mandan los estatutos por sorteo de entre todos los componentes de la asamblea General. Joseba Irurzun pregunta las funciones de la

comisión que explica detalladamente Enrique Hernández. Resultan elegidos Miguel Ángel Castrillo y Jordi Clemente del estamento de deportistas y a los clubes UPNA e HIRUKI-VALLE DE EGÜES por el estamento de Clubes.

La comisión delegada queda aprobada por unanimidad.

### **Aprobación actividades y presupuestos.**

Enrique enumera las actividades propuestas desde la Federación:

Cto. España selección autonómica de duatlón 19-20 marzo MADRID

Campeonato navarro de duatlón

Campeonato de España autonómico de triatlón - 9,10 julio CATALUÑA.

Campeonato navarro de triatlón

Curso de formación de jueces autonómicos y reciclaje

Escuelas de triatlón

Viajes menores promoción

Circuito jdn y menores

Circuito duatlón

Circuito triatlón

Gala de la federación navarra de triatlón.

Desarrollo y promoción de escuelas y entrenadores (1/2 año)

Curso de primeros auxilios

Campeonato navarro de duatlón montaña

Mónica propone realizar duatlones para niños para que no se les haga demasiado larga la espera hasta los triatlones. Se decide proponer a los organizadores de duatlón para mayores. Asimismo, Enrique propone destinar dinero de la partida de las escuelas de triatlón para esto. Raúl pregunta cuáles son las distancias que habría que establecer.

Ricardo explica que el Hiruki decidió en su anterior asamblea pasar el duatlón de carretera que organizan a formato MTB. También propone que para reducir gastos de seguros se busque una aseguradora conjunta.

Enrique expone su propuesta de presupuestos y se debaten quedando aprobados de esta forma:

Actividades 2005	TOTAL €
Cto. España selección autonómica de duatlón 19-20 marzo MADRID	2714
Campeonato navarro de duatlón	1000
Campeonato de España autonómico de triatlón - 9,10 julio CATALUÑA.	2764
Campeonato navarro de triatlón	1000
Curso de formación de jueces autonómicos y reciclaje	460
Escuelas de triatlón	1200
Viajes menores promoción	600
Circuito jdn y menores	600
Circuito duatlón	1180
Circuito triatlón	880
Gala de la federación navarra de triatlón.	850
Desarrollo y promoción de escuelas y entrenadores (1/2 año)	2000
Curso de primeros auxilios	500
Campeonato navarro de duatlón montaña	1000
	<b>15748</b>

Joseba Irurzun propone mejorar las condiciones económicas de los jueces ya que hay que facilitarles las cosas para que las competiciones puedan celebrarse.

La asamblea general autoriza que la comisión delegada apruebe el balance.

Los precios de las licencias se mantienen respecto a las del año 2004.

Enrique explica que será mejor tramitar las inscripciones a competiciones vía federativa. A cambio, estudiará el sistema de cobros a los organizadores. Queda en comentarlo más adelante.

### **Propuestas para las selecciones de los campeonatos de España**

Enrique lee las propuestas existentes, se discuten y se elige la primera con unas matizaciones, quedando de este modo:

Tomando como base el número de plazas de las que se viene disponiendo los últimos años (12 plazas en dos vehículos de alquiler), se establecen los siguientes criterios:

- seleccionar a los/las tres primeros/as del circuito navarro de du y triatlón en el momento de hacer la selección en el mayor número de categorías posibles (veteranos, senior masculino y femenino, sub-23 masculino y femenino, junior y cadetes).
- En el caso de que haya más equipos completos por categoría que plazas, tendrán preferencia las categorías femeninas, las junior y cadete. Este punto podrá variarse por criterio técnico en el segundo de los campeonatos autonómicos a los que se acuda como selección.
- Si por cuestión de calendario no ha habido un mínimo de tres carreras del circuito navarro de du y triatlón se designarán nuevas carreras cercanas en el tiempo y en el espacio por el director técnico de la federación.
- En el caso de no completarse categorías por falta de triatletas se aumentarán las plazas de las categorías en que sí hay disponibles, proporcionalmente entre ellas y se reservará una plaza para juez autonómico.

Si se dispone de más de 12 plazas se incorporarán nuevas categorías (en caso de haber triatletas suficientes) o se aumentará el número de triatletas en las categorías ya existentes.

La Federación se reserva el derecho de designar a un/a triatleta por categoría que no cumpla los requisitos de clasificación en el circuito navarro pero tenga un nivel suficiente para poder representarle.

Se discute entre los asistentes el modo de llevar más vehículos a los campeonatos de España. Se queda en estudiar cuando llegue la ocasión el tema de transporte de tal modo que se tratará de llevar al máximo de personas con el presupuesto que la federación haya destinado previamente.

### **Fijar criterios para campeonatos navarros**

Enrique lee la propuesta del año anterior y se discute de tal forma que queda como el año anterior con unas matizaciones: se establece el 30 de abril como fecha tope para

presentar candidaturas para elegir el campeonato navarro de triatlón y el 31 de enero para elegir el campeonato navarro de duatlón. Serán estudiadas por la comisión delegada de la asamblea general quien decidirá. Además se decide añadir una cláusula: Los dorsales deberán ser en estos campeonatos irrompible y resistentes al agua. Se recomienda papel TYVEK.

Queda aprobado con el 100% de votos a favor.

### **Propuesta criterios reconocimientos médicos**

Ricardo y Joseba proponen que haya obligación y/o ayudas a los reconocimientos médicos por parte de la federación. Enrique comenta que la federación no puede hacer frente a esos gastos. Tras discutir la mejor opción se queda en que la federación lo recomendará en la carta que se envía a los federados.

Debido al convenio que se tiene con el INDJ se dispuso de 6 reconocimientos médicos para los federados en el año 2004 y se acuerda en que se repartirán de este modo: 2 a los 2 clubes con mayor número de federados y a partir de ahí de una en una en sorteo. En caso de que cambie el número de plazas que tengamos lo estudiará la comisión delegada pero se seguirá un criterio similar.

### **Propuestas puntuación circuitos navarros**

Enrique lee las tres propuestas existentes. Al final se elige la primera propuesta con unas modificaciones:

- En caso de empate, ganará el que tenga mejor puesto en el campeonato navarro.
- Los factores de compensación quedan de la siguiente forma:
  - . por debajo de sprint se multiplica por 1.
  - . de distancia sprint a olímpica por 1`5
  - . pruebas de distancia olímpica y por encima 2.
  - . el campeonato navarro, sea la distancia que sea, valdrá 2.

En duatlón se contará como distancia sprint 7-30-3,5 y olímpico 10-40-5. En triatlón se seguirán los criterios de la FETRI.

Para celebrarse el circuito deberá haber al menos fijadas 3 carreras puntuables determinadas por la Federación.

La clasificación final se hará con los puntos obtenidos en función del número de carreras siguiendo esta formula:

$$N^{\circ} \text{ de carreras puntuables} / 2 + 1$$

Los puntos obtenidos en cada carrera, que se determine como puntuable por la Federación, se distribuirán de la siguiente manera:

1º= 5

2º= 4

3º= 3

4º= 2

5ª= 1

## Otros

La comisión delegada se reunirá el 21 de enero. De todos modos, Enrique avisará a los interesados.

Ricardo propone que la federación y su comisión se reúnan cada dos meses.

Eugenio expone su propuesta de director técnico para el año 2005 y es aceptada por la asamblea.

# PROYECTO DE PROMOCIÓN DE LA FEDERACIÓN NAVARRA DE TRIATLÓN

## 1.- Justificación del proyecto.

Desde la Federación Navarra de Triatlón se está trabajando estos últimos años para la difusión de la práctica de este deporte en nuestra Comunidad. Un grupo de personas entusiastas y amantes de esta disciplina aporta su esfuerzo desinteresado para que todo vaya bien.

El número de fichas y por tanto de practicantes va aumentando y con ello la exigencia de dedicar más tiempo y recursos para atender sus necesidades. Asimismo estamos en un proceso de ampliación del número de pruebas supervisadas por la Federación y de los servicios que ésta presta.

Pero el futuro del Triatlón está en la base y ya desde hace tres veranos se vienen organizando escuelas de verano, campeonatos para categorías inferiores. En esta línea, la Federación va ya por el segundo curso de Entrenador Elemental, en dos años, de gran importancia para disponer de técnicos de base que puedan trabajar con los niños.

Para poder atender todo esto hace falta personal cualificado que dedique horas y aporte su experiencia para que todas estas necesidades estén cubiertas.

Por ello planteamos la creación de un puesto dentro de la Federación de **Director Técnico remunerado**. Asegurándonos con ello una calidad en estos servicios y una dedicación continua durante todo el año.

## 2.- Actividades a realizar.

Este Director Técnico iría cubriendo a lo largo del año las diferentes necesidades que van a surgir y otras que pudieran ser interesantes. A saber:

- Seguimiento de los triatletas navarros de cara a la confección de la selección para los Campeonatos Autonómicos (Du y Triatlón).
- Organización de los viajes a Campeonatos Autonómicos.
- Seguimiento de los triatletas de mayor nivel a nivel médico en colaboración con el Centro de Medicina Deportiva del Gobierno de Navarra.
- Promover cursos de formación y jornadas de promoción del Triatlón en nuestra Comunidad.
- Cooperar con las diferentes Escuelas estables de Triatlón a nivel técnico (entrenamientos, organización de las mismas, etc.).

- Organizar y supervisar las Escuelas de verano y las pruebas que se realicen en relación con ellas.
- Regularizar las competiciones para categorías inferiores (distancias, características de los circuitos, categorías, premios, etc.).
- Promoción del Triatlón en los Juegos Deportivos de Navarra.
- Detección precoz de talentos (tomas de tiempos, ver competiciones, organizar sesiones de entrenamiento entre triatletas de categorías inferiores de diferentes Clubes y localidades...).
- Mantener contacto con la Federación Española enviando la información referente a deportistas que destaquen de cara a recibir ayuda y asistir a concentraciones de ámbito nacional.
- En general cubrir cualquier necesidad que pudiera surgir desde un punto de vista eminentemente técnico aún sin dejar de colaborar en el resto de actividades de la Federación.

Dichas actividades se llevarían a cabo desde junio a diciembre de 2005.

### **3.- Recursos humanos.**

Para este cometido hemos pensado en el actual Director Técnico de la Federación (puesto creado en la última Asamblea General del 23 de diciembre de 2002), Eugenio Torrano Alonso. Su perfil se adapta a las necesidades que ahora tiene la Federación y cuenta con la siguiente **titulación y experiencia**:

- Licenciado en Educación Física (INEF de Castilla y León, 1994).
- Entrenador Elemental de Triatlón (INEF de Castilla y León, 1994).
- Entrenador becado por la Fundación Miguel Indurain (años 2001 y 2002).
- Entrenador Superior de Triatlón (Federación Española de Triatlón, Madrid, 2002).
- Monitor de la Escuela de Triatlón del Valle de Egüés (curso 2000-2001).
- Director de la Escuela de Triatlón del Valle de Egüés (curso 2001-2002 y 2002-2003 –hasta diciembre-).
- Miembro de la Junta Directiva del Club Hiruki-Valle de Egüés Triatlón (años 2001 y 2002).
- Director Técnico de la Federación Navarra de Triatlón (años 2003 y 2004).

### **4.- Recursos económicos.**

Aunque durante la temporada las exigencias irán variando, hemos estimado un sueldo medio por mes de 300 € resultantes de calcular una dedicación media mensual de unas 16 a 20 horas.

Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión a las 21.30 horas.

Pamplona 26 de noviembre de 2004

Joseba Irurzun Razquin  
Secretario FNT